



UNA PERCEPCIÓN SOBRE EL SERVICIO DE TUTORÍAS EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DR. MORALES PALOMARES CARLOS

ESCUELA DE BACHILLERES DR. MARIANO NARVÁEZ GONZÁLEZ TM
cmorales@uadec.edu.mx

SOFÍA ELENA HERNÁNDEZ SILLER

ESCUELA DE BACHILLERES DR. MARIANO NARVÁEZ GONZÁLEZ TM
choppiss@gmail.com

DE LA ROSA GARCÍA JOSÉ LUÍS

ESCUELA DE BACHILLERES DR. MARIANO NARVÁEZ GONZÁLEZ TM
delarosagarciajoseluis@gmail.com

Resumen

En el nivel de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Coahuila, la tutoría es una actividad central en la formación integral de nuestros estudiantes. En este trabajo se exponen resultados de un proyecto de investigación que tiene relación con la percepción que tienen los alumnos sobre el servicio de tutorías. El objetivo pretende describir dicha percepción que tienen los estudiantes de Educación Media Superior acerca del servicio de tutorías que brindan los docentes de la Escuela de Bachilleres “Dr. Mariano Narváez” González” T. M. de la Universidad Autónoma de Coahuila. La investigación se ha centrado en tres ejes principales: Servicio de tutorías, características del maestro tutor e insumos adquiridos con el acompañamiento del tutor. Descritos en variables complejas, en la que se incluyen 35 variables simples de medición centesimal de razón. Para caracterizar al respondiente se consideraron tres variables nominales: edad, sexo y situación económica. El trabajo se basa en los resultados de una encuesta aplicada a una muestra de 70 estudiantes cuyas edades oscilan entre los 15 y 17 años. La investigación es cuantitativa de corte transversal y alcance descriptivo. Se encontró que es de suma importancia para los sujetos de la investigación el buen trato, la confidencialidad y la discreción de la información que manejan los tutores en atención a los problemas y necesidades de los estudiantes.

Palabras clave: Tutorías, tutorado, tutorando y Educación Media Superior.





INTRODUCCIÓN

La Educación Media Superior se caracteriza por dos aspectos importantes: Por ser un nivel que se articula con la educación básica y superior pero con objetivos propios y por sus usuarios, que son jóvenes entre 15 y 19 años, que toman en esta etapa decisiones fundamentales que definen las trayectorias de sus vidas.

De lo anterior podemos concluir que los retos para este nivel es replantear una educación media superior que satisfaga las complejas exigencias de la sociedad del conocimiento; que dé respuestas a la necesidades y a los intereses de los jóvenes dotándoles de las competencias pertinentes para continuar sus estudios en el nivel superior o para competir en el mercado laboral; que abata el rezago escolar, que sea una escuela con un papel igualador de oportunidades, con planes de estudio significativos para los alumnos.

Atendiendo a esta urgencia el Gobierno Federal en septiembre y octubre del año 2008 publicó los acuerdos 442 y 444, en 2009 el acuerdo número 9/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato y el 20 de noviembre del año 2012, el acuerdo 656 por el que se reforma y adiciona el acuerdo 444 en donde se establecen el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), el Marco Curricular Común (MCC), y la acción tutorial en el Sistema Nacional de Bachillerato. En el acuerdo 9/CD/2009 se reconoce la necesidad de contar con la figura del tutor a lo largo de los estudios que se cursan en este nivel educativo.

En el proceso de la Reforma Integral de la Educación Media Superior se propone que el estudiante sea el constructor activo, crítico y reflexivo de su propio proceso de formación y que adquiera un aprendizaje significativo. La propuesta de la RIEMS es emplear en el proceso de enseñanza aprendizaje principios constructivistas. Según Frida Diaz Barriga (2004) el aprendizaje es un proceso constructivo interno que se produce cuando en el estudiante entra en conflicto lo que ya sabe con lo que debería saber. La acción tutorial consciente de este principio se dedica a ofrecer o crear las condiciones y el ambiente más propicio para que el estudiante de manera consciente y voluntaria construya su propio desarrollo a partir de la identificación de sus propias necesidades.

Por otra parte la Reforma de Bachillerato se apoya en los cuatro saberes propuestos por la UNESCO: Aprender a ser; aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir. En esta





perspectiva y con el propósito de fortalecer la formación integral de los muchachos surge la necesidad de contar con una estrategia que no solo se preocupe por el buen desempeño académico de los educandos, sino que fortalezca su formación humana. En este aspecto las tutorías académicas juegan un papel importante ya que ofrecen un servicio de acompañamiento, para que, el alumno, no solo aprendan contenidos de acuerdo con las materias que cursan, sino que también aprenden la forma de llevar su aprendizaje a través del autoconocimiento y la autorreflexión para la mejora de sus aprendizajes.

La tutoría académica se define como la relación creativa entre un maestro y un alumno con la intención de tratar asuntos pertinentes al ámbito académico de una manera más personal que contribuyen a elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se establece un vínculo más directo y estrecho entre el profesor y el alumno dándose con ello un acompañamiento a largo de la trayectoria escolar de los estudiantes.

La tutoría tiene un enfoque humanista por que concibe al estudiante como una persona capaz de desarrollar, con el apoyo adecuado todas sus potencialidades; centra su atención en el estudiante; entiende al estudiante como un ser trascendente, capaz de tomar decisiones que lo ayudan a conformar un proyecto de vida, promueve el desarrollo cognitivo, afectivo social y físico de manera armónica.

Para concluir es importante destacar que cada plantel cuente con un grupo de maestros tutores. Estos serán los responsables de impulsar la formación integral de los jóvenes de conformidad con el perfil de egreso establecido en el Marco Curricular Común.

A través de la historia la tutoría ha cambiado, desde compartir los conocimientos con un gran sabio, intervenir para el logro de virtudes, entre otras formas hasta lograr centrarla en el alumno para lograr mejorar la calidad educativa, “La historia de la educación recoge la figura de la persona responsable de la Tutoría a través de los distintos periodos de la humanidad, por ejemplo en la antigüedad, la Tutoría la llevaba a cabo un personaje sabio de gran prestigio; en la Edad Media, éste se mueve en torno a los monasterios dirigiendo su intervención hacia una búsqueda de virtudes por medio del sentido espiritual; en los siglos XIV y XV el tutor tiene cierto protagonismo entre la clase alta, el cual pierde a lo largo de los siglos XVII y XVIII debido a que el gobierno comienza a interesarse por la educación del pueblo; mientras que en el siglo XIX surgen nuevas formas de entender la función de la Tutoría que llegará a culminar en el siglo XX,





dando la pauta para quien se responsabiliza de ésta, como una persona con un rol más técnico, intencional y centrado en el tutorado, con el objeto de formar hombres y mujeres con educación de calidad" (SEP, 2007, pág. 5), precando ésta última postura como la más acorde a lo actual.

En cuanto a los antecedentes de los modelos tutoriales pueden ubicarse en un contexto histórico y en varios países. En las universidades anglosajonas se centra en una educación individualizada buscando profundidad más que amplitud de conocimientos a través de seminarios con un número reducido de alumnos y atención cara a cara. En Estados Unidos entre otras actividades implica participar en seminarios y discutir el trabajo con un tutor. En el Reino Unido, y Australia el tutor informa y mantiene los estándares de disciplina. En la mayoría de los modelos anteriores el sistema tutorial se centra en el trabajo escrito, enseñar a pensar y argumentar al alumno para que éste desarrolle la capacidad crítica.

La propia UNESCO, en la "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción", en su "Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior" (1998), establece la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje en la Educación Superior: "En un mundo en rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso La UNESCO, en la misma declaración, señala entre las diversas responsabilidades del profesor, la de "Proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas, las medidas para mejorar sus condiciones de vida" (UNESCO, 1998).

En nuestro país el sistema tutorial se inició en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dentro del sistema de Universidad Abierta (SUA) en dos modalidades individual y grupal. En la primera se atiende el proceso individual del alumno y el grupal se favorece la interacción de los estudiantes con el tutor en la solución de problemas de aprendizaje o para la construcción de conocimientos.

En el año 2000 se inició en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) la implantación de un Programa Tutorial en la Facultad de Ingeniería Mecánica (FIME), con la finalidad de apoyar la formación integral de los estudiantes, orientarlos en la solución de





problemas personales o académicos, mejorar el desempeño, disminuir la deserción e incrementar la eficiencia académica.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ofrece un modelo de tutoría integral que proporciona a los estudiantes asistencia a lo largo de su trayectoria escolar, con apoyo de un asesor psicológico, un trabajador social y un maestro orientador. La tutoría opera como sustento en aspectos académicos, económicos, sociales y personales.

En la Universidad de Guadalajara esta función se inició en 1992, estableciéndose estatutariamente como una obligación de todo miembro del personal académico el desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral. Asimismo, se acordó que los planes de estudio que apruebe el Consejo General Universitario deberán contener las condiciones y propuestas para la asignación de tutores académicos.

También en instituciones privadas, como la Universidad Anáhuac, la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, se proporciona un servicio de tutoría personal en el nivel de licenciatura, orientado a: Enfrentar dificultades en el aprendizaje y el rendimiento académico; adaptar e integrar al alumno a la universidad y al ambiente escolar; evaluar al alumno y canalizarlo adecuadamente (Arredondo, 2007, pág. 52).

La atención tutorial fue requiriéndose cada vez más en los niveles de posgrado y de educación media superior. Ya en diversos estudios sobre el logro y fracaso escolar en México se presentan algunas consideraciones sobre el estado en que ingresan alumnos y alumnas a la Educación Media Superior con deficiencias en su formación las cuales se relacionan con variables personales y de contexto tales como: sociedad, familia, sistema educativo y aula. Ante dicha situación se convoca al “1er Encuentro Nacional de Tutores de Nivel Medio Superior, al abordar los problemas académicos de las alumnas y los alumnos que atiende la Acción

Tutorial, se llegaron a conclusiones, entre éstas, las más relevantes se encuentran:

- “Se necesita reflexionar sobre la experiencia tutorial con los alumnos, interactuar entre pares para establecer estrategias preventivas y favorecer de distintas maneras, la atención a los alumnos”





- “Los programas de tutoría se mantienen en construcción constante con el fin de elevar la calidad de atención y la situación académica de los alumnos, por lo que las instituciones deben revalorar la tutoría e incentivar a quienes la ejercen” (CCH, 2007, págs. 41-42).

En el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2007 -2010 de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) se establece que “El Programa Institucional de Tutorías tiene como objetivo apoyar el desarrollo académico y personal de los estudiantes en todos los niveles, con base en el papel del educador como orientador que contribuye a desplegar la iniciativa responsable en sus estudiantes” (UAdeC, PDI 2007 - 2010, pág. 36).

Actualmente El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la (UA de C) en el apartado “Esencia del Plan de Desarrollo Institucional 2013 – 2016”, “El PDI, un compromiso compartido”, se establecen políticas y directrices en cuatro ejes estratégicos, dentro de las cuales se pretende renovar el programa de tutorías, concretando dicho propósito en el “Objetivo 1.6: Disminuir la deserción y la reprobación e incrementar la eficiencia terminal y la titulación. Minimizar el número o porcentaje de estudiantes que abandonan las actividades escolares intracurricular, o intercurricularmente, e implementar sistemas de evaluación de la enseñanza que permitan a los estudiantes aprender lo necesario, buscando incidir favorablemente en los indicadores de eficiencia terminal y de titulación” (UAdeC, 2013 - 2016, pág. 87), y es en dos de las estrategias (1.6.1 y 1.6.9) del mismo objetivo en donde se establecen acciones para atender a estudiantes en riesgo y ampliar el Programa de Tutorías hasta el posgrado.

En este sentido, se pretende dar respuesta a la siguiente interrogante central ¿Cómo perciben el servicio de tutorías los estudiantes de Educación Media Superior? Y cómo objetivo principal, se pretende describir la percepción que tienen los estudiantes de Educación Media Superior acerca del servicio de tutorías que brindan los docentes de la Escuela de Bachilleres Dr. Mariano Narváez González TM.

CONTENIDO

Se llevó a cabo una investigación cuantitativa de corte transversal y alcance descriptivo, cuya información se obtuvo a través de un instrumento *ex profeso* que contiene tres principales ejes de investigación: *Servicio de tutorías; características del maestro tutor e insumos adquiridos con el acompañamiento del tutor*. Descritos en variables complejas, en la que se incluyen 35 variables





simples de medición centesimal de razón. Para caracterizar al respondiente se consideraron tres variables nominales: *edad, sexo y situación económica*.

La muestra la conforman 70 estudiantes de la Escuela de Bachilleres Dr. Mariano Narváez González TM que pertenecen a la Universidad Autónoma de Coahuila. El instrumento que se aplicó al azar a dicha muestra, se sometió al análisis de Cronbach para garantizar su validez y confiabilidad, obteniendo un alfa de 0.95, mismo que no difiere del estandarizado.

Los datos se sometieron a dos análisis descriptivos, en el primero se obtuvieron frecuencias y porcentajes para caracterizar a los sujetos de la investigación, y para el segundo de llevó a cabo un análisis de medias para conocer los aspectos muy relevantes, poco relevantes y aquellos que se encuentran dentro de lo normal, según la opinión de los sujetos de la investigación, vinculados a las tres variables complejas: *Servicio de tutorías; características del maestro tutor e insumos adquiridos con el acompañamiento del tutor*.

Los resultados obtenidos de la caracterización de los sujetos de la investigación indican que tienen *edades* que oscilan entre los 15 y 17 años. Siendo más representativos los de 16 (47%), seguidos de los de 17 años ($n=20$, 28.6%). Con respecto al *sexo*, en su mayoría son mujeres ($n=40$, =57.14%), mientras que el 42% son hombres ($n=30$).

En cuanto al análisis univariable de los aspectos que caracterizan el *Servicio de tutorías* que brindan los docentes de la Escuela de Bachilleres Dr. Mariano Narváez, se encontró que *Ser atendido con respeto, amabilidad y cordialidad por parte del tutor* y que *respete la confidencialidad de la información y los asuntos tratados en las sesiones de tutoría*, son aspectos sumamente importantes para los estudiantes. En contra parte el *Solicitar por escrito y con argumentos válidos la reasignación de tutor ante el Comité de la Dependencia*, es un aspecto poco significativo para dichos sujetos.

Respecto a los *aspectos que caracterizan a los docentes que prestan el servicio de tutoría* en la mencionada escuela, se encontró como algo muy significativo para los respondientes *que el tutor es una persona que guarda discreción respecto a los asuntos tratados en la tutoría*; en contra parte resulta poco importante para los respondientes que sus tutores *se abstengan de coaccionar para que se acepten sus opiniones y criterios sobre cualquier asunto o ideología*.





Por último, se encontró que *el insumo que se desprende de la ayuda o guía que reciben de la tutoría los estudiantes*, se refleja en una *Mejora en la toma de sus decisiones*, les ayuda a *Gestionar su propio aprendizaje y a fortalecer el desarrollo de habilidades intelectuales*. No así para *Conocer sus derechos y obligaciones como estudiante de la UAdeC ni para librar obstáculos que has enfrentado en el trayecto académico*, aspectos que resultan poco significativos para dichos sujetos de la investigación.

CONCLUSIONES

Se puede concluir que existe evidencia empírica suficiente para dar respuesta a la interrogante central y dar cumplimiento con ello al objetivo principal propuesto, en relación a *¿Cómo perciben el servicio de tutorías los estudiantes de la Escuela de Bachilleres Dr. Mariano Narvárez González?* En este sentido, a continuación se exponen los principales hallazgos.

Respecto al *Servicio de tutorías*, el buen trato que se brinda a los tutorados y la confidencialidad de la información que se maneja en la atención de sus problemas y necesidades, probablemente permita fortalecer los lazos de amistad y confianza entre tutor y tutorando, si esto se propicia, no habrá la necesidad de que el tutorado solicitar por ningún motivo la reasignación de su tutor.

Por otro lado, la discreción de los asuntos tratados en las tutorías, es un aspecto muy importante que caracteriza a los tutores, probablemente los problemas y necesidades que se tratan en las sesiones de tutorías sean canalizados de manera adecuada, lo que a su vez permita a los estudiantes expresarse con libertad y confianza.

Por último, en relación al insumo que se desprende de la ayuda o guía que reciben de la tutoría los estudiantes, se infiere que la mejora en la toma de decisiones y en la gestión de los aprendizajes de los sujetos, probablemente sea producto de los consejos sensatos y de las lecciones de vida que reciben de sus tutores, lo que hace pensar que existen tutores muy valiosos que dejan huella en la vida de sus estudiantes.





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Arredondo, L. J. (2007). La tutoría a Estudiantes de Economía de la Universidad de Sonora. Durango.
- Ayala F., (1999). La función del profesor como asesor. México: Trillas.
- CCH. (2007). 1er. Encuentro Nacional de Tutores de Nivel Medio Superior. Eutopía, 41-42.
- Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato (2009). Acuerdo número 9, orientaciones sobre la Acción Tutorial en el Sistema Nacional de Bachillerato. México.
- Delors J., (comp.) (1996). Los cuatro pilares de la educación. La Educación encierra un tesoro. Mexico: UNESCO.
- Díaz Barriga, F. (2004). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: McGraw Hill.
- SEP. (2007). Lineamientos de Acción Tutorial. México: SEP.
- UAdeC. (2013). Plan de Desarrollo Institucional (2013 - 2016). Saltillo, Coahuila: Universidad Autónoma de Coahuila.
- UAdeC. (s.f.). PDI 2007 - 2010. Saltillo: UAdeC.
- UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. París: UNESCO.

